



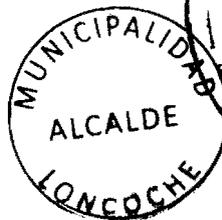
I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 10.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 05 de Marzo del 2013.
HORA : 9.00 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta N° 08, celebrada el día 26.02.2013.
- 2.- Aprobación del Acta N° 09, celebrada el 28.02.2013.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Varios.
- 5.- Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 04 de Marzo del 2013.



SESION ORDINARIA N° 08

En Loncoche, a veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las 15 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 08, con la asistencia de los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfin Muñoz Colpihueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta N° 07 celebrada el día 21. 012 2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2013, área Municipal.
- 5.- Varios.
- 6.- Aprobar Terreno en Comodato al Comité de Agua Potable Rural de Collimallin.
- 7.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Aprobación de Acta:

Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 07, celebrada el día 21.02.2013.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 48 de fecha 27.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, gestionar ante la Dirección de Vialidad, la solicitud presentada ante este Concejo por la Comunidad Indígena Manuel Raipán.
- 2.1.2. Ord. N° 49 de fecha 22.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Presidente de la Comunidad Indígena Manuel Raipán, haber sido leída en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual fue derivada a la Dirección correspondiente, su gestión.
- 2.1.3. Ord. N° 50 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Sra. Luzmila Navarrete Rivera, haber leído su solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a la Dirección correspondiente para su gestión.
- 2.1.4. Ord. N° 51 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, atender Solicitud por la Sra. Luzmila Navarrete Rivera.
- 2.1.5. Ord. N° 52 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Comunidad Indígena José Domingo Quinchahuala, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual ha sido derivada a la Dirección de Obras Municipales, para su gestión.
- 2.1.6. Ord. N° 53 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a don Carlos Poblete Cartes, haber sido leída su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, la cual será abordada su gestión a nivel Regional.
- 2.1.7. Ord. N° 54 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Mayor de la Sexta Comisaría de Loncoche fiscalizar las calles o Pasajes 14 de Febrero y Columbano, por el alto tránsito vehicular con riesgos de accidentes.
- 2.1.8. Ord. N° 55 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la FIA informar acerca de la Ejecución y rendición del Proyecto Textel, ejecutado en la Comuna de Loncoche, durante el año 2012.
- 2.1.9. Ord. N° 56 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local informar por escrito la cantidad de PDTI, existentes en la Comuna, la cantidad de beneficiarios y Profesionales que trabajan en cada uno de ellos.
- 2.1.10. Ord. N° 57 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, elabore un Informe con fotografías para posteriormente exponer al Concejo Municipal, la evidencia del mal trabajo que se realizado en los caminos PDI.
- 2.1.11. Ord. N° 58 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que envía a don José Bizama Cuevas sendas felicitaciones por extraordinario trabajo, en las Muestras Costumbristas.
- 2.1.12. Ord. N° 59 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, la elaboración del informe de cuanto gasto la Municipalidad en la construcción de la Ruca.
- 2.1.13. Ord. N° 60 de fecha 28.02.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Jefe de Administración y Finanzas, la entrega del informe entregado por el Abogado y sus antecedentes, de la factura pagada a AGROL.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 05.02.2013, de la Sra. Luzmila Isabel Navarrete Rivera, que solicita autorización para arrendar Kiosco, ubicado en calle Carlos Condell / Lord Cockrane.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 05.02.2013, de la Empresa Constructora VIESUR, que solicita nombre de Pasaje en Condominio Don Matías, ubicado en calle Alberto Pohl N° 0341.
- 2.2.3. Ord. N° 36 de fecha 07.02.2013, de la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, que informa aprobación Técnica y asignación Financiera Minvu, de calles a pavimentar en la Ciudad de Loncoche.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 17.02.2013, de Comunidades y Comités de Molco, que solicitan al Concejo Municipal, en Molco.
- 2.2.5. Ord. N° 39 de fecha 20.02.2013, de la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, que solicita aprobación de Proyecto, Creación de Cuenta Presupuestaria y Certificado de Aporte del 10 % del monto asignado.
- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 14.02.2013, de la Presidenta de la Comunidad Indígena José Domingo Quinchahuala, en que solicitan gestiones para dar un buen término al Proyecto de caminos P.D.I.
- 2.2.7. Solicitud s/n de fecha 22.02.2013, de don Carlos Poblete Cartes, en representación de la Comunidad de Collimallin, que solicita gestión ante los Organismos del Estado y Ruta de Los Rios, para retirar la barrera metálica puesta en el Km. 743.
- 2.2.8. Invitación de fecha 25.02.2013, de la Comunidad Indígena José Reinante, para asistir a una reunión para el día 14.03.2013, a las 15.00 horas, al Honorable Concejo Municipal.
- 2.2.9. Invitación de fecha 21.02.2013, del Presidente y Secretario de la Comisión Nacional de Concejales, para asistir a una reunión el día 01.03.2013, a las 9.00 horas, en el Auditorium de la Municipalidad de Temuco.

Ingresa el Sr. Alcalde, a la Sesión del Concejo Municipal, siendo las 15.22 horas.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Sra. Luzmila Isabel Navarrete Rivera, se deriva para su gestión a la Dirección de Obras Municipales, Dirección de Desarrollo Comunitario (S), y Rentas y Patentes.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Empresa Constructora VIESUR, se deriva a la Dirección de Obras Municipales y copia al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, para su pronunciamiento.
- 2.3.3. Del Ord. N° 36, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, solicitan copia los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueraman Rivas, don Alex Raipan Soto.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de Comunidades y Comités de Molco, el Sr. Presidente propondrá la fecha para sesionar en Molco.
- 2.3.5. De la Invitación enviada por la Comisión Nacional de Concejales, solicitan traslado los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes acuña, don Luis Ernesto Hueraman Rivas, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.
- 2.3.6. De la solicitud s/n de la Presidenta de la Comunidad Indígena José Domingo Quinchahuala, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, manifiesta que la Directiva está presente en la Sala del Concejo.

- 2.3.7. Del Mail enviado por don Carlos Poblete Cartes, el Sr. Presidente, en su análisis, plantea que éste problema debe revisarse en la Inspección Fiscal, quienes dan la orden a la Concesionaria Ruta de los Ríos, para retirar la barrera metálica instalada en el Km. 743, si consideran que tienen las garantías de resguardo en no incurrir en accidentes, por no haber una Pista de aceleración. Se Solicitan copia todos los Sres. Concejales.

3. Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.

Se incorporan a la Mesa de Sesiones, don Marcos Leiva Munita y don Abelardo Sandoval, Presidente y Director respectivamente, quienes plantean lo siguiente:

- ** Mallas Acústicas en el sector Ruta 5, no se han instalado.
 - ** Puente San Antonio.
 - ** Salida vehicular por Manuel Bulnes, para lo cual, requieren que se gestione al M.O.P., para que se revisen los puntos de la Faja Fiscal de la Ruta 5, con el colindante propietario don Jorge Cuvertino.
 - ** Construcción de una Sede Social.
 - ** Instalación de Señalización en la Población.
 - ** Reparación de Veredas.
 - ** Solicitan que cuando se realicen Trabajos en su sector, se les informe previamente, para estar informados.
- Finalmente, solicitan voluntad política para sus demandas que por tantos años las han estado solicitando.

4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 09, año 2013, área Municipal.

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2013, presentada por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y, tras su análisis, el Sr. Presidente, propone ejecutar un área muy congestionada en el centro de la ciudad, como es la Calle Pedro Montt, entre Manuel Bulnes y Lord Cockrane, alude que considera importante informarles que éstas se realizarán vía administración directa utilizando las Betoneras, ante lo cual, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, solicita que la Dirección de la Secplan, le entregue un informe con la priorización de los Proyectos de Estacionamientos faltantes y estimados, en futuros Proyectos a considerar en el Radio Urbano y, la Reposición y / o Construcción de veredas pendientes.

Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	5.000
15					Saldo inicial de Caja	500
TOTAL INGRESOS						5.500

RUBROS DE EGRESOS CREACION DE ASIGNACIONES SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
31	02	004	115		Construcción Estacionamiento P. Montt entre Bulnes y Cochrane, Loncoche	5.500
TOTAL EGRESOS						5.500

5. Varios.

5.1. Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz:

- 5.1.1. Da Lectura y entrega formalmente el Acta de reunión de Comisión, que preside don Luis Ernesto Hueraman Rivas, sobre la auditoría interna efectuada por la Dirección de Vialidad, ante el Contrato de los caminos P.D.I., comuna de Loncoche y sus medidas a adoptar.
- 5.1.2. Cita a reunión de Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana, para el día 27.02.2013, a las 16.00 horas.
- 5.1.3. Solicita se oficie al FIA, para que pueda informar a éste Concejo Municipal, acerca de la ejecución y rendición del Proyecto TEXTEL, ejecutado en la comuna de Loncoche, durante el año 2012.
- 5.1.4. Solicita se oficie a Forestal Mininco a objeto de que informe a éste Concejo Municipal, acerca de las donaciones realizadas y efectuadas a la Municipalidad de Loncoche, durante el año 2012.
- 5.1.5. Informa que el día 30.01.2013, en compañía del Concejal don Alex Raipan Soto, asistió a una reunión de la Junta de Vecinos Los Girasoles, que felicitó a don José Bizama Cuevas, por haber dado una solución rápida, en menos de 24 horas, a problemas que plantearon los Vecinos en la reunión, por lo que quedaron muy contentos.
- 5.1.6. Informa que en las calles 14 de Febrero / Columbano, transitan los vehículos a mucha velocidad, por lo que solicita se instale señalética en el sector y oficiar al Mayor de Carabineros, disponga de una mayor fiscalización en el sector, por una parte y por otra estudiar la instalación de un reductor de velocidad.
- 5.1.7. Intercede por los vecinos por el recorrido de los Taxis Colectivos, los cuales requieren una ampliación de los recorridos de las líneas en funcionamiento, que la Municipalidad gestione a través de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, una ampliación de recorrido.

El Sr. Presidente, manifiesta que por petición de los Colectiveros, no hay conciencia del ordenamiento de la Ruta, por lo que citará a una nueva reunión para elaborar un nuevo trazado de la ruta.
- 5.1.8. Informa que en reunión sostenida en el mes de Enero, con el Comité de Frambueceros, Loncofrut, presidida por don Alex Ceballos, con la presencia del Encargado de la UDEL, don Delfín Muñoz Colpinueque y, por los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueraman Rivas y don Alex Raipan Soto, quien señaló que habría existido un compromiso de carácter informal con el Sr. Alcalde, quien les habría manifestado que si ellos formalizaban su institución, existiría la posibilidad de cederles un terreno y consulta, si se hizo, ante lo cual, responde el Sr. Presidente, que se les dará por vendido el terreno.

- 5.1.9. Solicita que la UDEL, le pueda informar por escrito, la cantidad de PDTI, existentes en la comuna, la cantidad de beneficiarios y Profesionales que trabajan en cada uno de ellos.
- 5.1.10. Manifiesta que en uno de los Primeros Concejos, consultó por un Sumario Administrativo, cuyo Fiscal es don Delfín Muñoz, éste, se encontraba en etapa de Formulación de Cargos y que iba a analizar con el Abogado que iba a suceder con ese Sumario, a lo que responde que el Abogado, le elaborará un informe.
- 5.1.11. Informa que le llamó la atención de que un Vecino se le presentó como Presidente de la Asociación de Rayuelas de Loncoche, que le señaló que había una nueva Directiva y que solicita se espere hasta que se regularice formalmente ésta Directiva, para interactuar.
- 5.1.12. Consulta porque ya estamos en el mes de Marzo, si se ha realizado alguna intervención al Estero Loncoche, respondiéndole que el Serviu está trabajando en un proyecto para la limpieza del río Cruces, con una excavadora en el mes de Marzo, y que revisará el Estero.
- 5.1.13. Consulta, si se están limpiando las Cámaras de Aguas Lluvias del sector urbano, a lo que le responde que si.
- 5.2. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:**
- 5.2.1. Plantea el tema del colapso del Vertedero Municipal y le solicita que como Alcalde, lo plantee ante las Autoridades Regionales, que se invite al Sr. Intendente y que no espere que llegue el mes de Noviembre para preocuparnos del tema y que además, hay un tema pendiente con la Comunidad.
- El Sr. Presidente, comenta que ha habido medidas de mitigación entregadas a la Comunidad, como la entrega de un terreno, construcción de Sede Social y otros y, le ofrece la palabra a don Delfín Muñoz Colpíhueque, para complementar la información que existe al respecto.
- Don Delfín Muñoz Colpíhueque, manifiesta que está en proceso una nueva licitación porque los puntos establecidos, quedaron fuera del artículo 180 de la Ley de Rellenos Sanitarios y que hoy, se ha encomendado un nuevo estudio y que se han trazado nuevos puntos para presentarlos ante el Gobierno Regional y la Secplac, aduce que estas estaciones de transferencia se encuentran cerca del límite de Loncoche con Gorbea pero que aún no hay resultados concretos del estudio.
- 5.2.2. Manifiesta que por éste tema se han hecho varios Reportajes y hemos aparecido en la Prensa Regional por el problema de la comuna de Loncoche y alude que deberíamos hacer notar y publicitar el tema, porque nos quedan ocho meses más.
- El Sr. Presidente, solicita a don Delfín Muñoz Colpíhueque, oficial de carácter urgente a la AMRA y Gobierno Regional del tema. Solicita copia del Oficio, los Concejales, don Alex Raipan Soto y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.
- 5.2.3. Manifiesta que ha votado por los estacionamientos pero insiste que debe haber un ordenamiento y le solicita elabore un informe de factibilidad para instalar Parquímetros, porque aquí hay vecinos que se aprovechan de los estacionamientos, porque los utilizan y viven a la vuelta del centro.
- El Sr. Presidente, informa que está realizando una evaluación del tema estacionamientos, no para instalar Parquímetros lo que es muy caro, sino para con Personal se mantenga el control.
- 5.2.4. Informa queja de los Vecinos, por los estacionamientos que son ocupados por Empresas Constructoras con maquinaria pesada, solicita se analice la Normativa y que estos, arrienden espacios privados para no ocupar los estacionamientos públicos.
- 5.2.5. Da lectura a una Solicitud de los Vecinos de la 8ª Faja y que como estamos esperando la visita del M.O.P., solicita, se considere el tema solicitado en esa reunión.
- 5.3. Concejal don Luís Ernesto Hueraman Rivas:**
- 5.3.1. Informa su preocupación por el tema de caminos, que ha estado en terreno con las Comunidades y que se encuentra en sala la Directiva de la Comunidad Indígena José Domingo Quinchahuala, los cuales se encuentran muy preocupados porque han pasado varias Empresas y no se han hecho responsables de una buena ejecución de los trabajos licitados y que el sector Chenocahuin- Molco, el trabajo fue muy deficiente y hay problemas de conectividad, por lo que solicita que como Concejo, se tome el tema ante el Seremi del M.O.P. en su visita a Loncoche.
- El Sr. Presidente, informa que mandará al equipo Municipal, para que entregue realice un Informe con fotografías y exponer ese día la evidencia de lo que existe en el terreno, de los tres caminos licitados por Vialidad.
- 5.3.2. Informa que le preocupa mucho y ya lo han conversado en otros Concejos anteriores, el camino Loncoche - Calafquen, en una visita, éste está lleno de parches, los vecinos aminoran que no se debe Recepcionar los trabajos realizados en esas condiciones y considera que debe informarse al Sr. Intendente de la situación y tome medidas.
- 5.3.2. Le preocupa la Fiscalización que realiza CONAF, con algunos Pequeños Propietarios, la tenencia de tierras por Sucesiones en el área rural, es de un 70%, y que talan sus pequeños bosques para su auto consumo y talan sus maderas para la construcción de sus viviendas, les sacan multas y ni siquiera han comercializado su madera y nombra a don Teofilo Lagos, como ejemplo, aludiendo que éste señor, es un defensor en cierta medida del Medio Ambiente, por lo que le solicita que como Autoridad Comunal, en primer lugar dejarle el antecedente y se realice una gestión respecto a las Multas, que les pasan a los pequeños Agricultores, porque le preocupa, que multen a los Pequeños propietarios y no así, a las Empresas Forestales como Torna galeones, Mininco, Valdivia que hacen tala raza y nadie les dice nada.
- El Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, comenta que el Decreto Ley Nº 701, contempla quienes son los Fiscalizadores de su cumplimiento y uno de ellos es Carabineros de Chile y está la falta de la denuncia formal, conversado con ellos por el tema del abigeato lo que también podría ampliarse al tema de la tala de bosques, pero es Carabineros quien fiscaliza.
- 5.3.3. Comenta que los profesionales de los PDTI, están efectuando un buen Trabajo, pero la gente le comenta que deben faltan Profesionales y tiene entendido que se contratarán 02 Profesionales más, consulta cuando se realizará la contratación de estos, que tipo de Profesionales y sus funciones.
- 5.3.2. Manifiesta que participó en las Muestras Costumbristas, en el cual, agradece a las Comisiones de las Juntas de Vecinos u Organizadores por el logro de éxito de éstas, como en La Paz, que fue extraordinaria y felicita a los Funcionarios Municipales, en especial a don José Bizama, por su gran trabajo y colaboración, solicitando se les envíe una Nota de Felicitaciones.
- 5.4. Concejal don Alex Raipan Soto:**
- 5.4.1. Recordar que al inicio de éste Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, solicitó una Auditoria Externa y solicita se le informe sobre el avance que tiene.
- 5.4.2. Recordar que en la fecha del 24.01.2013, se trató en tema en extenso del Coordinador de la Expo Loncoche, don Delfín Muñoz y se tomaron tres acuerdos, solicita se le informe, aclarando que no tiene nada en contra de don Delfín Muñoz, que sólo fiscaliza su labor como Concejal y quiere que se aclare la situación, en que por sobre todo, está la transparencia funcionaria y se limpie su imagen.

5.5. Concejal don José Soto Zambrano:

5.5.1. Informa al Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz y a don Luis Ernesto Hueraman Rivas que está cerrado el proceso de los caminos ejecutados de los PDI y ahora, la Dirección de Vialidad debe ponerse con más lucas para volver a licitar.

5.5.2. Comenta que viene el invierno y consulta si se va a limpiar, el estero de la Población Los Aromos.

5.6. Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez:

5.6.1. Informa haber recibido la misma Nota de los Vecinos de al 8º Faja y solicita se les responda a los vecinos, de acuerdo al tenor de la Carta.

5.6.2. Como Presidenta de la Comisión de Educación, sobre el tema solicitado por los Asistentes de la Educación y respecto a la Audiencia que se les concedió, solicita hacerles efectivo éste año el Fondo de Bienestar.

El Sr. Presidente, manifiesta que se reunirá con la Directiva para ver el Reglamento que tienen y que será para Salud.

5.6.3. Solicita información Oficial, sobre los Llamados a Concurso en el Departamento de Educación.

El Sr. Presidente, informa que en La Paz, estará la misma Directora y que llamó a Concurso, al Cargo de Directores para la Escuela Alborada y Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, alude que serán invitados ambos Directores, para la próxima Sesión del Concejo Municipal.

5.6.4. Reitera la solicitud de informe de la UDEL, de cuanto se gastó la Municipalidad, en la construcción de la Ruca.

5.6.5. Reitera solicitud del informe entregado por el Abogado y sus antecedentes, sobre Factura pagada por el Seminario Ovino.

6. Aprobar Terreno en comodato al Comité de Agua Potable Rural de Collimallín.

Luego de tomar conocimiento del informe evacuado por la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal, mediante el Ord. Nº 41 de fecha 23.01.2013, se acuerda por unanimidad, traspasar en comodato al Comité de Agua Potable Rural de Collimallín, por un período de 25 años renovables, un terreno de 1.828,32 m², ubicados en el recinto de la Escuela de Collimallín, cuyos deslindes son:

NORTE : 31.00 mts. Con terreno Comunidad Indígena de Collimallín.

SUR : 47.10 mts. Con Futurito Aburto.

ESTE : 43.90 mts. Con calle de Servicios de la Ruta 5 Sur.

OESTE : 49.74 mts. con Jorge Neira.

El terreno identificado, será destinado por el Comodatario, para la construcción de Infraestructura del Agua Potable Rural.

7. Cuenta Alcalde.

7.1. Informa que SAESA, asumirá los costos de mayor potencia al Sistema Eléctrico y ampliación de redes al interior del Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, que tiene un costo de \$ 20.000.000.

7.2. Informa que hará algunos ajustes en la Escuela Araucarias.

7.3. Informa que se aprobaron Proyectos presentados al I.N.D. por \$ 30.000.000.

7.4. Informa licitación de Máquinas de Ejercicio, que serán destinadas a la Plaza Blas Reyes y para la Población Vista Hermosa.

7.5. Informa que la Posta de Molco, quedará para Internado.

7.6. Informa que ante los reclamos de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Nelson Fuente Acuña y don José Soto Zambrano, la Oficina de SAESA, se está mejorando.

7.7. Informa que en su Programa a la ciudad de Santiago, tiene contemplado llevar la Tasación del BancoEstado, por el terreno del I.E.R. por un monto de \$ 260.000.000.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, le solicita que tenga claro la solicitud de Audiencia, por el camino Loncoche- Calafquén y el cambio de denominación de la Posta de Salud de Huis capi.

El Concejal don Alex Raipan Soto, que gestione el tema del futuro Hospital.

El Concejal don Luis Hueraman Rivas, consulta si vendrá el Ministro de Salud.

7.8. Informa entrevista con don Jaime Campos, por la presentación del Rodoviario, que no está acorde a la altura de Loncoche, hoy día.

7.9. Les invita a ver las Obras en ejecución del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga y de la Casa del Adulto Mayor.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria Nº 09, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 4, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 19.07 Horas.



HERMILDA PÉREZ MEDINA
HERMILDA PÉREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM